

**YOLANDA MORALES Y LUIS GARCÍA, FUNCIONARIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, ENSALZAN LAS ALIANZAS Y LA TRANSVERSALIDAD EN LAS POLÍTICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ENTIDADES LOCALES**

# Cooperar desde lo local

**Y. MORALES / L. GARCÍA**  
suplementos@aragon.elperiodico.com

El alumnado del CEIP Santa EnEntre las entidades locales (diputaciones provinciales, ayuntamientos y comarcas) aragonesas que realizan cooperación internacional al desarrollo, las fórmulas más utilizadas para financiar ese tipo de actuaciones son las convocatorias públicas de subvenciones, los convenios o las subvenciones directas a oenegés, con las que estas ejecutan proyectos en terceros países, o iniciativas de educación para el desarrollo y la ciudadanía global en Aragón.

Dentro de estas entidades locales, la cooperación para el desarrollo se incardina dentro de las áreas de carácter social (acción social, bienestar social, etc.), junto con el resto de actuaciones de servicios sociales. Esto supone que el peso específico de la cooperación dentro del área sea muy pequeño, y que no existan departamentos específicos que se encarguen de la ayuda internacional.

Es necesario que los entes locales pongan en valor la cooperación para el desarrollo, creando órganos diferenciados y dotándolos del presupuesto, los medios y el personal suficiente. Así mismo, es imprescindible que las políticas que se ocupan de esta materia tengan un carácter transversal dentro de las propias entidades públicas, de tal forma que todos los departamentos participen en las actuaciones de solidaridad internacional de la institución.

Sería deseable que las áreas de Servicios Sociales, Cultura, Vivienda, Medio Ambiente, Participación o Juventud de los ayuntamientos, comarcas y diputaciones aragonesas incluyeran en sus presupuestos y en su quehacer diario la realización de actuaciones coordinadas en materia de cooperación para el desarrollo.

También es vital incidir en la importancia de que las actividades se realicen mediante alianzas entre oenegés y entidades locales de nuestro país y del extranjero. Estas podrían consistir, por ejemplo, en aprendizajes colaborativos, asistencias técnicas, participación en proyectos conjuntos, apoyo a iniciativas sostenibles e intercambio de buenas prácticas entre entidades.

A la hora de diseñar e imple-



## Buenas prácticas



► Encuentro del proyecto Global Schools celebrado en Italia.

## Hermanamientos y proyectos europeos

Los hermanamientos entre entidades locales, recogidos en la Carta Europea de Autonomía Local, permiten conjugar alianzas y transversalidad, ya que los distintos departamentos pueden colaborar con sus homólogos a través de asistencias técnicas, capacitación del funcionariado, intercambio de experiencias, etc., involucrando a ambas instituciones. Un ejemplo destacado es el hermanamiento entre la ciudad de León en Nicaragua y el Ayuntamiento de Zaragoza.

La participación en proyectos europeos también es una oportunidad de obtener financiación para la realización de proyectos en alianza con otras entidades públicas y oenegés de otros países. En el marco de las convocatorias de EuropeAid (Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo), se desarrolló el proyecto Global Schools: Educación para la Ciudadanía Global en Educación Primaria, en el que participó la Diputación Provincial de Zaragoza junto con 16 socios de diez países europeos.

mentar sus políticas públicas de cooperación para el desarrollo, y de dotarlas de sostenibilidad, la transversalidad y las alianzas son dos de los elementos clave que deben tener en cuenta las entidades locales. Así lo propugna la Agenda 2030 impulsada por las Naciones Unidas, concretamente en su objetivo 17, que plantea las alianzas entre distintos actores como una vía para alcanzar el desarrollo sostenible

Esto se expresa claramente en varias de las metas asociadas a dicho objetivo, como la 17.16, que habla de «mejorar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados»; o en la meta 17.17, que invita a «fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas».

Estas alianzas se pueden materializar mediante distintos instrumentos, como son los hermanamientos con entidades locales de países del sur, la vinculación con iniciativas y agrupaciones internacionales de entidades locales o la participación en proyectos europeos. ≡

**Encuentro para promover las alianzas de entidades locales en materia de cooperación internacional celebrado en la Diputación de Zaragoza.**